



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio seis (6) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición presentado por el apoderado judicial de la parte demandada ASMET SALUD EPS S.A.S. contra la providencia de fecha marzo 1 de 2022 proferida en este proceso verbal – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL con acumulación demanda de RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL promovido por LUZ ENELLY RESTREPO y Otros.- A partir del jueves siete (7) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandante.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria